

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Clencias Naturales y Clencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 09 de Agosto de 2018.-

VISTO:

La Nota FCNyCS Nº 1399/2017; Disposición FCNyCS Nº 016; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del visto, se solicita el Aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para las Actividades de Extensión desarrolladas en el marco de la propuesta denominada *Voluntariado* de *Enfermería* de la carreras Enfermería y Licenciatura en Enfermería, en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que los objetivos de la propuesta son impulsar y consolidar el compromiso y participación sclidaria de los estudiantes de las carreras mencionadas, con la comunidad educativa, con sus pares y con la comunidad en general

Que los estudiantes de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la FCNyCS, conformaron el grupo de Voluntarios bajo la coordinación e iniciativa de sus docentes como parte de su trayecto formativo y su compromiso social con la comunidad.

Que desde su conformación, el grupo de voluntarios viene desarrollando diferentes actividades, teniendo una participación reconocida durante temporal que afecto a la ciudad el año ppdo.

Que a profesora Judith Garrido, con el aval de la Jefa del Departamento de Enfermería, Mag. Teresa Amaya, propone la participación de estudiantes y docentes de la Carrera Licenciatura en Enfermería, en diversas acciones de promoción de la salud en diferentes espacios comunitarios y de manera articulada con la Secretaria de salud del Municipio de Comodoro Rivadavia; otras Instituciones y Organizaciones.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud.

Que las actividades realizadas ameritan un reconocimiento institucional.

Que se cuenta con el aval del Departamento de Enfermería de esta Facultad.

POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE

Art. 1°) Tener por autorizadas las Actividades de Extensión, desarrolladas en el marco del Proyecto Voluntariado de Enfermería en el ámbito comunitario y hospitalario de la Sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la UNPSJB, durante los años 2016 y 2017 (ANEXO), coordinadas por la docente Lic. Garrido Castillo Edith Judith (CUIL N° 27-18787598-1) y la colaboración de la Jefa del Departamento de Enfermería: Mg. Amaya Teresa (CUIL N° 27-14470288-9).

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS Nº 650/18

Mag. SUSANA G. PERALES SEC EXTENSION Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B. Dra. OLGA S. HERRERA VICEDECANA VICEDECANA Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud



Universidad Nacional de la Patagoria Sar Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Clencias Naturales y Clencias de la Salud

ANEXO . Cpde Res. DFCNyCS Nº 650/18

Voluntariado de Enfermería <u>Carreras:</u> Enfermería y Licenciatura en Enfermería Participación de estudiantes en campañas de Salud Pública Sede Comodoro Rivadavia: Años 2016-2017

Nombre y Apellido	DNI/CUIL
GELMETTI Tania	27-29901133-6
TORRES Leandro	20-4020697)-9
MARJOS Lorena	27-38144697-9
SUAREZ VERA Antonella	27-37068770-1
INGRAM Melisa	27-35154697-8
BATISTESSA Melissa	27-32441372-9
VERA Silvana	27-32697448-5
CUESTA Natalia	27-27198051-0
ZARALLO Evelin	27-38802348-1
GEREZ Mariana	27-38517207-4
FERNANDEZ Micaela	27-38082292-5
AGUIRRE Virginia	27-35659068-1
SANDOVAL Giselle	27-35889326-6
TOLEDO Monica	27-26415739-6
VILCAPOMA Tania	27-94652773-4
LLANCALEO Laura	27-33450972-4
FLORES Erika	27-39420326-8
PEREIRA Daniela	27-37165746-6
CARDENAS Yasmin	27-39203778-6
ZAMACONA María	27-32362479-3
VERGARA Noelia Belen	27-36709022-2
SANCHEZ Mariana	27-39437846-7
ALVELDA Aime	27-39437889-0
ANTOFF Melina	23-38799358-4
RODRIGUEZ Tamara	27-36919723-7
RODRIGCEZ Tamara	21 20/1/12/1

Odgalit